



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

2 Y 3 DE JUNIO, 2021

XII JORNADAS JURÍDICAS DE LA AXARQUÍA



ORGANIZA COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, DELEGACIONES DE TORROX Y VÉLEZ MÁLAGA



XII JORNADAS JURÍDICAS DE LA AXARQUÍA

PROGRAMA

Miércoles, 2 de junio de 2021

16.15 horas

Inauguración a cargo de D. Salvador González Martín, decano del Colegio de Abogados de Málaga y D. Gustavo Pezzi Acosta, presidente de la Delegación de Torrox.

16,30 a 17.20 horas

Ponencia: “La violencia de género en entornos digitales”.

Ponente: D^a. Camino García Murillo, abogada ICAMALAGA, especializada en Derecho de las Tecnologías de la Información y entorno digitales.

17.25 a 18.15 horas

Ponencia: “La eximente del artículo 416 de la ley de enjuiciamiento criminal. Posicionamiento de fiscalía”.

Ponente: D^a. María Genoveva García Delgado, Fiscal de la Sección Territorial de Fuengirola de la Fiscalía Provincial de Málaga, adscrita al Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Fuengirola y Juzgado de Instrucción.

18.20 a 19.10 horas

Ponencia: “Recursos, ayudas y derechos de las víctimas de violencia de género y sus hijos menores”.

Ponente: D^a. Leticia Pineda García, abogada ICAMALAGA y técnica jurídica del Centro de Información a la Mujer de Rincón de la Victoria.

Jueves, 3 de junio de 2021

16,30 a 17.20 horas

Ponencia: “Aspectos prácticos de la solicitud y cuantificación de prestaciones económicas en los procesos de familia”.

Ponente: D. Francisco Ruiz-Jarabo Pelayo, abogado. Magistrado en excedencia.

17.25 a 18.15 horas

Ponencia: “El proyecto de ley por el que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad. Oportunidad y derecho a decidir. Novedades y principales reformas. Aspectos prácticos”.

Ponente: D^a. María del Mar Fernández Cuesta, Letrada de la Administración de Justicia. Coordinadora de la Oficina Judicial de los Juzgados de Vélez-Málaga.

18.20 a 19.10 horas

Ponencia: “El día después de la extinción del derecho de uso del domicilio familiar. Aspectos sustantivos y acciones procesales”.

Ponente: D. Roberto Ramón García Alfonso, abogado, coordinador de la Sección de Derecho de Familia ICAMALAGA.

19.10 horas

Clausura de las jornadas